



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

*Secretaría de Tecnologías de la Información y
las Comunicaciones*

Ushuaia, martes 25 de abril de 2023

NOTA-STlyC-37-2023

Referencia: Intervención Solicitada

**SRES. DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. en mi carácter de Director General de Planeamiento y Redes dependiente de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a los efectos de evaluar la oferta presentada por Servicios e Inversiones S.A.S. C.U.I.T. N° 33-71791495-9 y Davico Gloria, C.U.I.T. N° 27-13677312-2, conforme lo requerido.

En tal sentido, desde esta área se verifica que las ofertas recibidas se ajustan a las bases de la contratación.

Analizadas las propuestas, se recomienda PREADJUDICAR la Compra Directa N° 26/23 teniendo presente como criterio de selección el precio, ya que los insumos serían los mismos que se solicitaron según el siguiente orden de mérito:

1° Servicios e Inversiones S.A.S., C.U.I.T. N° 33-71791495-9 por la suma total de PESOS Doscientos Noventa y Nueve mil quinientos sesenta y cuatro \$ 299.564.

2° Davico Gloria, C.U.I.T. N° 27-13677312-2 por la suma total de PESOS Quinientos ochenta y tres mil setecientos \$ 583.700.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Ing. Abel Cortez

Dir. Gral. de Planeamiento y Redes

Secretaría TIC

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR CORTEZ ABEL OMAR
Gobierno de Tierra del Fuego

25/04/2023 15:44